

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 m-s.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 25 rs.

LAS JUGLARESAS GADITANAS en el imperio romano.

La poesía *erudita* y la *popular* latino-española corrieron una suerte común en Roma: la misma dictadura literaria que ejercieron en las altas esferas del arte, Séneca, Columela, Silio Itálico, Lucano, Valerio Marcial y demás poetas peninsulares en el siglo I de J. C., esa misma supieron conquistarse las juglaresas andaluzas en las bajas regiones de la poesía lírico-sensual de trivios y salones. Esta página interesantísima de nuestra historia literaria, ha escapado hasta hoy á las miradas escudriñadoras de los más diligentes eruditos é historiadores españoles.

El cultivo de la poesía lírica por las doncellas de la Bética, es anterior, en mucho, á la Era cristiana. Al siglo VI antes de Cristo habria que remontarlo y suponer á las gaditanas poblando los harenes de la Jozia, si no resultase apócrifo un pasaje atribuido á Anacreonte, y debido quizá á los alejandrinos (1); por Strabon sabemos, que las mujeres de la Bastetania tomaban parte principal en los ruidosos coros y danzas con que los naturales de esta region celebraban sus fiestas de tribu ó de familia (2); de los turdetanos, sin duda, heredaron esa costumbre las criollas cordobesas, una vez erigida con elementos indígenas y romanos la colonia patricia, pues sabemos que, al tiempo de la guerra Sertoriana, coros de mancebos y de doncellas lisonjaban el amor propio del desvanecido Metelo, entonando himnos en loor de los imaginarios triunfos alcanzados sobre el afortunado aventurero y general mariano (3); y á esta misma cos-

(1) Anacreonte, *Carmina in suos amores*, sobre la dudosa autenticidad de las anacreónicas, v. Otf Mitler, *Historia de la lit. griega*, cap. XIII.

(2) Inter potandum, saltantes ad tibiam et tubam choreas ducunt, interim exilientes et poplitibus flexis rectum corpus demittentes. In Bastetania id etiam mulieres viris admixtae faciunt, unæ alteram manu tenentes. Strabon *Rer. Geograph.*, libro II, cap. IV, párrafo 7.º

(3) Et chori puerorum ac mulierum ejus laudes obviabant (Plutarco, In *Q. Sertorio*), pág. 198, ed. Basil, 1556). Cf. Val. Máx., *Mémorable*, lib. IX, cap. VI, párrafo 4.º

tumbre hubo de aludir el itálico cantor de las guerras púnicas, al designar á Lebrija como la mansion de los ligeros sátiros y de las ménades, que celebraban por la noche los misterios de Baco, cubierta la cabeza con la piel sagrada (4). Si bien faltan testimonios directos, asisten razones para conjeturar que ya en este tiempo, mucho antes de la fundacion del Imperio romano, existian en la Península cantoras de profesion, musas, camenas ó juglaresas, como las hubo en la India, en Fenicia, en Egipto, en Grecia y en Roma, desde los primeros albores de su literatura.

A poco de inaugurada la Era Española, encontramos en Roma á las juglaresas de la Bética, con tan hondas raíces en las costumbres, como si fueran una institucion nacional y su ministerio datara de siglos. Acaso su primera aparicion en las orillas del Tiber se hizo ya con ocasion de la entrada triunfal de Metelo, en el siglo II antes de Jesucristo. Sin otro patrimonio que sus traviosos y bullentes pies y sus castañuelas de metal, *baetica crumata*, *tartessiaca aera* (5), llegaban las gaditanas á la metropoli del mundo, acaso formando *grea* bajo la direccion de un amo ó *magister*, empresario de orgias y ministro de licencia (6), y no tardaban en hacer furor, así entre las gentes del gran mundo, como entre aquella grosera plebitula que se hubiera reido de Edipo, mientras aplaudia frenética las desvergüenzas de los pantomimos. Se alzaron con el imperio absoluto de la poesía popular de carácter lírico-sensual, y destronaron á las arpistas de Asia. Daban el tono é imponian la moda á las demás cantoras; el nombre de *puella gaditana* hizose proverbial, para denotar toda jugleresa de la escuela (si vale la palabra) fundada por las andaluzas, aun cuando

(4) ...Nebrissa, Dionyseis concia thyrsis. Quam satyri coluere leves, redimitaque sacra Nebride, et arcano Maenas nocturna Lyaco. (Silio Itál., *Punicor.*, lib. V.)

(5) Edere lascivos ad Baetica crumata gestus... (Val Mart., lib. VI, cap. 71, *De Thelhusa*.)

Nam mea Lampsaco lascivit pagina versu Et Tartessiaca concrepat aera manu. (Idem lib. XI., cap. 16.)

(6) Quod de Gadibus improbus magister. (Id. lib. I. cap. 42 *In Caecilium*.)

no fuera oriunda de la tartésida (7). Eran de asistencia obligada en los festines, que se hubieran visto privados, sin ellas, de su más sabroso condimento; únicamente un corto número de personas dignas hallaban preferibles los lectores, comediantes y flautistas para sazonar los banquetes y divertir en ellos á los parásitos y convidados. Reconviniendo Plinio el Joven á su amigo Septicio Claro por no haber deferido á su invitacion, le dice: «Hubieras tenido lechugas, caracoles, pastelillos de miel, aceitunas sevillanas, etc., y además, lector, músico ó histrion, á escoger; y has preferido á todo esto, en casa de no sé quién, ostras, vulvas, echinos y *gaditanas!*» (8). Invitando Juvenal á un amigo á comer, le escribe: «Acaso esperarás que alguna *gaditana* salga á provocarnos con sus lascivos cantos... pero mi humilde casa no tolera ni se paga de semejantes trivialidades» (9). Y Marcial, al detallar á Turanio la modesta lista de manjares que le servirán en su mesa, añade: «Gozarás, en cambio, de libertad absoluta: las juglaresas de la *licenciosa Cádiz* no agitarán sus lascivas caderas en tu presencia... pero te recrearás escuchando la melodiosa flauta de Condylus» (10). Los cantares de las gaditanas se hacian rápidamente populares: la turba imbécil de engomados y sietemesinos, la juventud dorada, los *belli homines*, tan duramente azotados y puestos en efigie por el caústico poeta de Bilbilis, tarareaban á todas horas los aires y canciones del *Betis* y del Nilo, aprendidas

(7)Et Gaditanis ludero docta modis. (Id. lib. VI, cap. 71, *De Thelhusa*.) Cf. Plinio ut infra, y Val Mart, lib. XVI, cap. 203.

(8) Maluisti, nescio apud quem, ostrea, vulvas, echinos, gaditanas, (Plinio, *Epost.*, lib. I, cap. 15.)

(9) Nec de Gadibus improbis puellae Vibrabunt sine fine prurientes Lasivos docili tremore lumbos. Sed quod non grave sit, nec inficatum Parvi tibia Condylis sonabit. (Val. Mart., lib. V, cap. 78, *ad Turanium*.)

(10) Forsitan expectes ut Gaditana canoro Incipiat prurire choro, plausuque probatae, Ad terram tremulo descendant clune puellae Irritamentum Veneris languentis, et acres Divitis urticae. (Juvenal *St.*, XI v. 152, SS.)

sin duda en la escuela de las juglaresas andaluzas (11).

Las habilidades que ostentaban estas desvergonzadas musas de salón y de encrucijada, hubieran causado la desesperación de las modernas suripantas que durante algún tiempo han deshonrado con sus torpezas los templos del arte dramático. Ya su cuerpo, resplandeciente de hermosura, se balanceaba muellemente á uno y otro lado, suave y flexible como un sauce; ya avanzaba provocativo y trémulo; ya movía los bulliciosos diminutos pies, tejiendo vistosos y expresivos cruzados; ya fatigaba la vista con fantásticas y estudiadas evoluciones, tan elocuentes como el más apasionado lenguaje; ya se paraba adoptando posiciones lascivas, que despertaban con galvánicos estremecimientos los enervados sentidos de los patricios y epulones de Roma, y quebrantaban la más firme y austera virtud; ó bien entonaban, con voz de sirena, voluptuosas canciones que hubieran avergonzado á la más vil prostituta, pero en aquella sociedad ebria levantaban una tempestad de aplausos en torno de la impúdica y desenvuelta juglaresa gaditana (12).

En los siglos siguientes, casi las perdemos de vista; y no porque se hubiesen retirado á la vida honesta y recatada, sino porque ni pintores siquiera poseía aquel Imperio en decadencia, que fijasen y nos trasmitiesen sus retratos: cruel azote de las costumbres y verdugo de la moral, harto elocuentemente pregona su no interrumpida tradición, el vigor y exuberante lozania que despliegan á vista del historiador en el Imperio visigodo. La legislación Romana hubiera podido intentar algo para escudar, contra los embates de aquel arte desgraciado, la pública moralidad, huérfana de todo amparo en la opinión; pero tan torpemente se condujo, que hizo precisamente todo lo contrario. Sin estigmatizar con la nota de infamia legal á las thymélicas ó juglaresas, xísticos, cantores, etc., como hizo respecto de los actores y demás gentes adscritas al servicio de los teatros, los vinculó á su oficio, aprisionándolos en una especie de casta cerrada, tan vil y tan aborrecida, como la de los párias, al prohibirles emanciparse, á ellos y á sus hijos, de su afrentosa condición..... *á fin de que no faltara quien divirtiese al pueblo!* (13).

(11) ... Quid sit, dic mihi, bellus homo? Bellus homo est flexos qui digerit ordine crines; Balsama qui semper, cinnama semper olet; Canticos qui Nili, qui Gaditana susurrat. (V. Mart, libro III, ep. 63. *In Cotilum*).

(12) Ut supra, Juv., sat. XI, v. 162, Mart., lib. V, ep. 78; Cf., el mismo, lib. XIV, ep. 203, *Puella gaditana*.

(13) Infamia notatur... qui artis ludicrae pronuntiandive causa in scaenam prodierit; qui lenocinium fecerit: qui furti. vi honorum raptorum, injuriarum, de dolo malo et fraude suo nomine damnatus pactusve erit, etc. (*Dig.*, libro III, tit. II, pár. 1.º)

Athletas autem Sabinus et Cassius responderunt omnino artem ludicram non facere; virtutis enim gratia hoc facere. Et generaliter ita omnes opinantur, utile videtur, ut neque thymelici, neque xystici, ne-

La religion pudo hacer poco, y acaso hizo menos de lo que podía. Desde últimos del siglo III se ve á los Concilios dictar algunas medidas encaminadas á atajar esta pestilencia que relajaba los vínculos morales de la sociedad; niegan á los pantomimos la entrada en el gremio de la Iglesia, sino renuncian antes á su arte y expulsan á las cristianas que se casen con ellos; ordenan á los clérigos que se retiren de las bodas y convites tan pronto como se preseten las thymélicas ó thymélicos, y, por toda gracia, se les admite á reconciliación para con la Iglesia, juntamente con los histriones y los apóstatas (14).

No dejará de parecer extraño que Fuero Juzgo, tan solícito en dictar penas contra los estrelleros, brujos y meretrices (15), ni siquiera intentara recetar el más leve específico contra aquella gangrena hereditaria, que tenía por principal vehículo la poesía popular, y que acabó por desorganizar el Imperio visigodo, y entregarlo en manos de Tarik y de Muza, en la desastrosa jornada de la Janda.

Joaquín Costa.

CRÓNICA GENERAL.

En la última sesión que celebró la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, primera de las que ha presidido el actual Sr. Gobernador civil, (y que dicho sea de paso estuvo concurridísima, según se nos ha dicho) se tomaron acuerdos tan importantes como lo es el dirigirse á la superioridad en solicitud de que se retire de la circulación el grande excedente de calderilla que se nota en este país y cuya moneda, por los grandes quebrantos que origina, es de tanto perjuicio que, en especial para el comercio de la localidad, bien puede decirse que es una calamidad inmensa.

Nos satisface en extremo la celosa actitud de la espresada corporación, sobre el particular de que se trata. Ahora

que agitadores... caeteraque eorum ministeria qui certaminibus sacris desipiunt, ignominiosi habentur. (Ulpiano, lib. VI, *ad Edictum*.)

Mulieres quæ ex viliori sorte progenitæ spectaculorum debentur obsequiis, si scaenica officia declinant, ludicris ministeriis deputentur, quas necdum tamen consideratio sacratissimæ religionis et christiano legis reverentia suæ fides mancipavit... Quisquis thymelicam ex urbe venerabili, immemor honestatis abduxerit eandemque in longinqua transtulerit, seu etiam intro domum propriam, ita ut voluptatibus publicis non serviat, retentari, quinque librum auri illatione mulctetur (*Cod Theod.*, lib. XV, tit. VII; *Descencis*, leg. 4 et 5. apud Haenel, Cf. *ibid.*, leg. 9, 10, 12, 13.

(14) Si auriga aut pantomimus credere vulerint, placuit ut prius artibus suis renuntient, et tunc demum suscipiantur, ita ut ulterius ad canon revertantur; qui si facere contra interdictum tentaverint, projiciantur ab ecclesia. (*Concilio iliberit.* canon 62.)

Prohibendum ne qua fidelis vel catechumena aut comatos aut viros cinerarios habeat; quaecumque hoc fecerint, a comunione arceantur. (*Ibid.*, c. 67.)

Cf. concilios de *Laodicea*, canon 54 III de *Cartago*, c. 33; I de *Arles*, c. 5; etc., apud Tejada, t. I y II.

(15) F. Juzgo, lib. II, tit. IV, ley 1.ª; III, IV, 17; VI, II, *de maleficiis atque consulentibus eos, et de beneficiis*.

solo es de esperar, que una vez redactada la solicitud convenida y remitida á su destino, en donde deberá unirse á las que con anterioridad y con el propio objeto, remitieron el Excmo. Ayuntamiento y comercio de esta capital, se alcance lo que es una necesidad absoluta, si en esta comarca ha de continuarse haciendo transacciones; lo cual no dudamos que se conseguirá si tan justa pretension es apoyada eficazmente por los representantes de la provincia y sus Autoridades.

Cada vez que acertamos á pasar por junto al abrebador de la fuente mala del Arrabal de esta ciudad y percibimos el poco grato olor que despiden aquellas aguas, se nos ocurre exclamar, ¿será posible que aquí se continúe permitiendo que se laven ropas, cardos y tantos otros objetos, sin que la salud pública se dé por ofendida?

Durante la primera decena del presente mes, y por el concepto de descubiertos de bienes nacionales, han ingresado en la Caja de la Administración económica de esta provincia 3193 pesetas 78 céntimos.

Ya pueden pasar á realizar el importe de sus ganancias los tenedores de los billetes de la Lotería Nacional, que obtuvieron premio en el sorteo que se celebró el día 25 de Abril último, á la Administración principal, calle de San Juan núm. 1.º de esta ciudad; en donde se hallan de venta así los décimos del sorteo que se celebrará en Madrid el día 24 del mes actual, como los del extraordinario que tendrá lugar el 7 de Junio próximo, á los precios de 3 y 25 pesetas respectivamente.

Esto no va bien: 5 nacimientos y 11 defunciones han tenido lugar en esta localidad, durante la última decena, según hemos visto certificado por el Juzgado municipal.

El jueves próximo, según hemos visto anunciado, tendrá lugar el beneficio de la simpática primera actriz Sta. D.ª Josefa Segura. Las obras anunciadas son apropósito para que dicha Sta. pueda lucir sus especiales dotes de artista; y creemos que en la interpretación de todas ellas, estará á la misma altura que en algunas de las en que ya tuvimos el gusto de aplaudirla. Confiamos que el Teatro estará muy concurrido.

Anteayer por la tarde salió de esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis á girar una visita á los pueblos de Concul, Caudé y algunos otros del río de Ceila.

El emperador de Alemania ha salido ileso de varios tiros de revolver que le asestó un hombre que fué preso en el acto.

En carta que se recibió ayer de Valencia, escrita por persona que nos merece entero crédito, se dice que el día 5 llovió allí con abundancia y al siguiente se abarató el pan un cuarto por libra.

¿Cómo es que aquí aunque llueva eternamente nunca sucede lo propio?

A 500000 asciende el número de extranjeros que se calcula se hallan actualmente en París con motivo del gran certamen universal; lo cual significa confianza, riqueza y porvenir allí. Respecto de nuestra España dice un periódico:

Pasan de 8.000 los colonos que han abandonado a Galicia, su patria, para emigrar á la América del Sur. ¡Esto desconsuela!

TEATRO.

Gran funcion para el Jueves 16 de Mayo de 1878.

(Fuera de abono).

A BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ
SRTA. DOÑA JOSEFA SEGURA.

Orden de la funcion.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La interesante comedia en dos actos, titulada

EL PILLUELO DE PARIS.

- 3.º La aplaudida zarzuela en un acto

TOCAR EL VIOLON.

- 4.º y último. La divertida pieza en un acto, con el título de

LAS DIABLURAS DE PERICO.

A las 8 y media.

NOTA. A los Sres. abonados se les reservarán las localidades que les cupieron en el sorteo de la anterior, hasta hoy á las 2 de la tarde.

CORRESPONDENCIA PARTICLAR

DE EL TUROLENSE.

Carta de Francia.

Completa desanimacion en los círculos políticos es un resumen la nota dominante de el momento actual. La actividad que antes se desplegaba para conocer, adivinar é inducir la solucion de la guerra de Oriente, tiene hoy otro objeto mas digno, mas noble y mas hermanos: á saber la Exposicion Universal.

Importa además hacer constar que casi en la vispera de abrirse aquel monumento de la cultura humana, se recibia la noticia de una transaccion entre Rusia é Inglaterra á la cual seguirá la simultánea retirada de sus fuerzas de los alrededores de Constantinopla. Si fuera permitido hacer conjeturas de carácter trascendental yo me atreveria á afirmar que asi como los fenómenos atmosféricos producto de la vida de nuestro planeta nacen en un punto y lo recorren segun ciertas direcciones, dejando huellas indelebles hay tambien corrientes de vida intelectual que nacidas en una region recorren la umanidad entera como si hubiera un sistema nervioso encargado de trasmitirlas é implantarlas en cada individuo. Si esto no es así, lo que es innegable es que Rusia é Inglaterra que figuran entre los pueblos cultos han debido sentirse inferiores á su

tiempo al contemplarse vestidas de acero y prontas á ensangrentar la Europa, en frente de la Francia cuyas riquezas y tesoros sirven para abrir un concurso cuyos menores bienes son los materiales y cuya trascendencia es realmente incalculable.

Y es de observar que en tanto que Rusia é Inglaterra se aprestaban á luchar por un exceso de amor propio exagerado Francia hollada por el vencedor y aun abatida por sus desgracias ha buscado el renacimiento en la actividad, la paz y el trabajo.

De aqui pues que la impaciencia con que era esperada la apertura de la Exposicion, excedia á todo cuanto puede imaginarse: para la Francia era una rehabilitacion, para los demas pueblos una enseñanza; para el mundo todo una leccion.

Los partidos conservadores sin embargo, no han escaseado las sátiras y los epigramas contra un acontecimiento que afirmaba la forma de gobierno republicano. Desde la crítica técnica hasta la insolencia mas grosera han llovido sobre los arquitectos de la Exposicion, sobre el ministerio y sobre, todo el mundo. El dia 30 de Abril los periódicos conservadores auguraban que la inauguracion no se verificaria, que nada se hallava terminado, que el *Bazar de Mr. Krante*, como han dado en llamarle, haria un fiasco completo. En vista de estos augurios, los periódicos republicanos habian suplicado á los habitantes de París que no se intentaran demostraciones de regocijo, que de no tener un éxito completo solo habrian de servir para atraer sobre la Exposicion mas críticas que las que cotidianamente se hacian.

Llegó el siguiente dia, y aun cuando la lluvia torrencial en algunos momentos no hacia esperar un gran entusiasmo, es lo cierto que las calles de París presentaban un aspecto curiosísimo con la multitud de banderas de todos los paises que cubrian los balcones, los establecimientos públicos y los comercios.

A las dos de la tarde se verificó la solemne inauguracion de la Exposicion universal. El presidente de la República acompañado de los altos funcionarios, de los representantes de los cuerpos legisladores, de la Academia, del Ejército, de la magistratura y del ejército en medio de una concurrencia de veinte mil invitados declaró abierto el concurso que en el palacio del campo de Marte van á celebrar todos los pueblos civilizados.

Muchas bellas y elegantísimas damas asistian al acto con un valor á toda prueba. Y digo valor porque realmente se necesitaba para arriesgarse á transitar por las calles del que hoy es ya un bello jardin ingles pero que hace seis dias era en su mayor parte un terreno informe en el que la lluvia, los camiones, railes de ferro-carril, la cal, el yeso y el carbon de piedra hacian de todo punto intransitable.

Sin embargo, las parisienses que gozan de un verdadero don de ubiñidad no cejaron; y apesar de los repetidos chaparrones que acompañaron la ceremonia, apesar de la carencia de bancos y sillas pudieron satisfacer su cu-

riosidad tanto como el estado de los trabajos lo permitia.

Varias ventajas tuvo sin embargo este estado de cosas para nosotros los que pertenecemos al sexo feo. Asi pudimos ver de cerca y con toda libertad una infinidad de mugeres de las que todo el mundo habla pero que solo pueden contemplantarse á satisfaccion en el Bosque de Bolomia, en los palcos de los Italianos y á veces en las cenas nocturnas de los *restaurants* aristocráticos.

(Se continuará.)

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Isidro labrador.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1¼.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de.	15,	á 15,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,
Bacalao, id. id. id. de	9,75	á 12,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 14 de Mayo de 1878.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra supe-

rrior, á.	39,	rs.
Id. Chamorro, á.	37,	»
Id. Candeal á.	38,	»
Id. Jeja, á.	36,	»
Id. Royo á.	37,	»
Id. Morcacho á.	29,	»
Id. Centeno, á.	26,	»
Cebada, á.	19,50	»

Teruel 14 de Mayo de 1878.—*Carlos Jordan.*

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL TUROLENSE.

Agencia Fabra.

Madrid 14 á las 10-12 de la noche.

El primer ejército ingles yaha recibido orden de embarcarse.

Al objeto han sido revistados 16.000 hombres.

Fabra.

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las cápsulas de Alquitran de Guyot, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar etc, han sido el blanco de numerosas imitaciones, Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en la mayor parte de las farmacias.

Un remedio barato.—Para curar prontamente el resfriado, la tós, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos cápsulas de Alquitran de Guyot en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

Numerosas imitaciones.—Para evitarlas, exíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en la mayor parte de las farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Comisario de guerra de esta provincia.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 25 de Abril próximo pasado, con objeto de proceder a la enagenacion de varias prendas, efectos y artículos de consumo, procedentes del hospital carlista de Mora de Rubielos, se convoca otra nueva que tendrá lugar el día veinte y uno del mes actual á las once y media de su mañana en la Comisaria de guerra de esta plaza, sita calle del Instituto núm. 1, con arreglo al pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto y que se halla de manifiesto en la citada dependencia, encontrándose los efectos espuestos al público en la referida villa de Mora de Rubielos.

Teruel 12 de Mayo de 1878.—Francisco Sanz.

INTERESANTE.

En la calle de la Parra núm. 45, principal, se cose toda clase de ropa blanca á precios convencionales. Se prespuntea á máquina á 1 cuarto la vara. 2—1

En la Barbería y Peluquería de Pascual Perez e hijo, plaza del Mercado núm. 29, se venden añadidos desde 12 rs. uno en adelante, Trenzas de cordón, de 8 á 16 rs. una Ar-

mazonas crepé, á 4, 5 y 6 rs. juego, crepé deshecho, á 2 y 3 rs. onza. Tambien se trabaja toda clase de cabello y postizos,

En casa de D. Julian Crespo, calle de los Amantes, en esta ciudad, se vende sal procedente Arcos, á 4 rs. la arroba. 5—2

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Única sucursal en Teruel, calle del Salvador, 18
Máquinas con volante de resorte á triple combinacion.

SINGER.

SINGER.

Desde 450 reales al contado.

Desde 500 reales á plazos.

Plazos sin pagar entrada.

Desde 10 rs. semanales.

Sucursales en todo el mundo

Garantías de seguridad y buen resultado.

18 Salvador 18.

18 Salvador 18

La Compañía fabril Singer ha vendido en el año 1877, 282.812 máquinas, es decir, 20.496 mas que en 1846. Tan satisfactorio resultado probará evidentemente la bondad de nuestros productos.

Tenga, pues, en cuenta el público, que sin la reconocida superioridad de nuestras máquinas no aumentaría tan visiblemente nuestra venta, ni emplearíamos muchos millones de duros en llenar el mundo de sucursales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto Árabe.

exclusivo del Dr. Morales.

Recomendado y elogiado por **doscientos periódicos.**

ESTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

771.000 cajas vendidas en el primer año.

Su origen.—En 1860 durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo Adam Perath. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el DOCTOR MORALES le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agrado decimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, revelada en premio de su asidua asistencia por un medio árabe, que murió en Africa despues de obtener—merced á dicha composicion—alta reputacion y pingües resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la mas firme y completa conviccion de que sus resultados confirmaban la eficacia y correspondian á los elogios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo antes de sucumbir, víctima de la disenteria.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer, al público en general, y á la clase médica en particular, ni CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que, confiando en su buen éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebrospinal, persuadido de que con su uso alcanzarían triunfos que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El CAFÉ NERVINO MEDICINAL tuvo una aceptación extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas incurables. Mas de *doscientos periódicos*, nacionales y extranjeros, han tributado honrosos elogios á tan prodigioso específico, cuya fama es hoy tanta que, aun de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir los enfermedades mas rebeldes.

El número de 71.000 cajas vendidas en el primer año es la mejor recomendacion de mi café.

Propiedades y virtudes del CAFÉ NERVINO MEDICINAL—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes accidentales*, *congestiones cerebrales*, *parálisis*, *vahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *acacias*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *esceso de bilis*, *estreñimiento* y demás trastornos del aparato gastrointestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido *congestiones* ó *apoplejias cerebrales*, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer sin existir, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite gratis á quien lo pide.

SU ESPENDIO.—Se halla de venta en cajas para 20 y 40 tazas en las principales farmacias y droguerías de cada nacion.

DEPÓSITOS EN MADRID.—Carretas, 29, principal derecha. Dr. Morales.—Valencia: Rives, Mercado, 40, A. Fabiá. S. Vicente, 22.—Castellon de la Plana. Fabregat.—Alicante: Soler; R. Hernandez, Mayor; Saberi, Mayor, 5, depositario para farmacéuticos y drogueros.—Albacete: Martinez, Mayor, 55; Serrano, Boticarios 2.—Barcelona: R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny, Rambla y Puertaferri; Jena-vet; Benissonet; M. Bernad, Olmos 2, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros; Teruel: Droguería de Roque Monleon.

DEPURATIVO.

DEPURATIVO.

DEPURATIVO.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

ESCELENTE DEPURATIVO Y REGENERADOR DE LA SANGRE.

ATEMPERANTE Y CALMANTE DEL SISTEMA NERVIOSO.

LA ZARZA-COSTAS combate victoriosamente las manchas, granos y demás enfermedades de la piel, ya sean de origen herpético, escrofuloso ó sifilítico, el reuma crónico y agudo, las erisipelas y demás enfermedades de origen inflamatorio.

LA ZARZA-COSTAS es el mejor remedio para precaver las apoplejias y proporcionar buena salud á las personas que por su excesiva robustez están espuestas á enfermedades violentas y peligrosas.

En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Teruel Farmacia de D. Bernabé Fortea.

Im. de la Casa provincial de Beneficencia.